

## ***Populismo y erosión de la democracia***

AZUL A. AGUIAR AGUILAR

Diversos son los reportes y mediciones que apuntan, por un lado, a la persistencia y el ascenso de gobiernos populistas y, por el otro, a un declive y erosión de la democracia. El informe *Freedom in the World 2020* señala, por ejemplo, que “muchos líderes elegidos libremente están [...] cada vez más dispuestos a derribar los contrapesos institucionales e ignorar los derechos de los críticos y las minorías mientras buscan impulsar sus agendas populistas” (Repucci, 2020, p.1). Estas tendencias han alarmado a ciertos sectores de la comunidad académica, pues acontecen en un escenario en el que la democracia se había extendido —en número— por diversos países como nunca antes (Diamond, 2003) y se debatía sobre las condiciones para mejorar cualitativamente el funcionamiento de este régimen. En suma, se está perdiendo lo que habíamos ganado. A otros sectores, sin embargo, el surgimiento del populismo y los cuestionamientos a las instituciones democráticas les parece el resultado natural de la insatisfacción y el desencanto de la ciudadanía con los resultados de la democracia. A los ojos de los votantes son muchas las expectativas incumplidas. De hecho, son pocos los que se atreverían a afirmar que nuestras democracias funcionan y responden a las expectativas de la mayoría de la gente. También son pocos, desafortunadamente, los que reconocen que, a pesar de que tenemos democracias de mala calidad, este régimen político es una mejor forma de gobierno en comparación con todas sus otras contrapartes empíricas, como lo son el autoritarismo o el totalitarismo.

Los efectos del populismo en la democracia y la relación entre estos dos fenómenos políticos han sido estudiados por la ciencia y teoría política desde hace un par de décadas, cuando el populismo se empezó a expandir en varios países de reciente democratización, pero también en democracias consolidadas. Como en el populismo, la academia se dividió en dos grupos: los demócratas liberales que argumentan que el populismo es una amenaza para la democracia (Rummens, 2017; Mudde, 2004) y los demócratas radicales que sostienen que es un fenómeno que profundiza la democratización (Laclau, 2005; Mouffe, 2018), pues se ponen en marcha mecanismos para superar el electoralismo y hacerla más sustantiva. Mientras el primer grupo apunta al carácter antiliberal del populismo, el segundo destaca la consecución de derechos sociales —ampliación de políticas de bienestar—, incluso políticos —ampliación de mecanismos de participación política— bajo los gobiernos populistas.

Si bien la democracia y sus élites no han cumplido con las expectativas de muchas personas —baste ver lo cerrado de los resultados electorales en países donde uno de los contendientes es un o una reconocida populista: Francia con Marine Le Pen, Estados Unidos con Donald Trump o Brasil con Jair Bolsonaro— el populismo en el gobierno también ha incumplido una de sus promesas centrales: hacer que el pueblo gobierne, además de socavar distintos pilares de la democracia y las reglas del juego con las que obtuvieron el poder.

Siguiendo el debate sobre la relación entre populismo y democracia (De la Torre & Peruzzotti, 2008; Pasquino, 2008) en este texto propongo estudiar el populismo a partir de sus

efectos en el régimen político y explorar una cuestión central: ¿es el populismo democrático o intrínsecamente autocrático? ¿Sus políticas erosionan la democracia?, ¿o la regeneran? —como sugiere en su capítulo De la Torre—. Responder estas preguntas nos permitirá profundizar nuestro conocimiento del populismo —y su relación con la democracia— por lo que es y hace —ejecuta— cuando se convierte en gobierno. Para ello, en las siguientes páginas presento cuatro secciones: una dedicada al análisis conceptual del populismo y los debates teóricos que han aportado atributos, indicadores o dimensiones para desdoblarse el concepto; otra centrada en analizar la relación entre populismo y democracia. En una subsecuente sección exploro los efectos del populismo en la democracia, la erosión de este régimen político o la configuración de gobiernos autocráticos, recuperando experiencias empíricas de gobiernos populistas contemporáneos y datos del proyecto del Instituto Variedades de la Democracia (Coppedge et al., 2022a). Finalmente, se presentan las conclusiones, en las que se reflexiona en torno a ciertas hipótesis exploratorias sobre cómo y por qué los populistas tienden a desmantelar la democracia.

## EL CONCEPTO DE POPULISMO

Los textos sobre populismo señalan invariablemente en sus primeras páginas que es un término polisémico y difícil de definir. Algo que ha devenido casi en un cliché. De hecho, hay múltiples definiciones de populismo —“inflación terminológica” señala Mastropaulo (2014)—, lo que lo ha transformado en un concepto nebuloso y esencialmente disputado (Rovira Kaltwasser, Taggart, Ochoa Espejo & Ostiguy, 2017; Mudde, 2017). Efectivamente, definir el populismo y las diferentes versiones de este ha sido una tarea desafiante, que ha orillado a algunos a afirmar que es un concepto inútil del que habría que olvidarnos, pues no existe realmente el populismo y tendríamos que pensar en otros términos (véase Arditi en este libro) que nos permitan entender lo que estamos observando.

El populismo existe. Sus problemas de definición y caracterización también. El populismo está ahí no como un fantasma que recorre el mundo, sino encarnado en liderazgos, políticas y movimientos específicos que transforman el funcionamiento de los regímenes políticos. Sin embargo, es cierto que al intentar definir el populismo nos encontramos con una variedad de unidades de análisis —el individuo, el grupo, los discursos y las políticas del gobierno—, además de ideologías políticas —izquierda o derecha— que nublan su significado y hacen más complejo llegar a un acuerdo sobre cuándo estamos frente al ascenso del fenómeno populista.

Definir el populismo es central no solo para lograr comunicarnos mejor cuando se afirma, por ejemplo, “este es un gobierno populista”, sino para solventar el fondo o los orígenes que detonan nuestra preocupación por su estudio y debate; esto es, nos preocupa estudiar y definir el populismo no únicamente para entendernos, sino por los efectos —transformaciones— que tiene el populismo en las reglas del juego democrático con las que convivimos en sociedad. Nos importa estudiarlo porque sus políticas polarizan la convivencia, radicalizan el discurso y porque termina incumpliendo su promesa de ser una alternativa que libere al “pueblo” del yugo de una élite opresora. Nos importa entenderlo porque el populismo reclama producir una mejor forma de gobierno, pero termina reproduciendo esa ley de hierro de la oligarquía de la que hablaba Michels (2008).

El concepto de populismo tiene una larga data. Se reconoce a partidos y grupos de Estados Unidos (People’s Party), Rusia (Narodniki) y Francia (Boulangism) en el siglo XIX como precursores de prácticas, estrategias y discursos populistas (Rovira Kaltwasser,

Taggart, Ochoa Espejo & Ostiguy, 2017). El populismo clásico latinoamericano, como el peronismo en Argentina y el varguismo en Brasil, es también un referente importante que ha dado contenido al concepto. Las experiencias europeas nacionalistas de derecha, como la del Front National en Francia o la Lega Nord en Italia, también han sido referidas como populistas. Es claro que estas experiencias políticas empíricas son diferentes en muchos sentidos. Pero ¿en cuáles condiciones o atributos son similares? ¿Tienen algo en común estas experiencias? ¿Se equivoca la comunidad académica al catalogarlas como populismo? Las preguntas son relevantes porque de no responderlas podríamos pensar que nos topamos, como bien señala Mastropaolo (2014), con el populismo en cualquier lugar y momento, esto es, que el populismo está en todas partes. En lo que resta de esta sección destaco algunas de las palabras y términos que comparten estas experiencias y dan forma y contenido al concepto populismo.

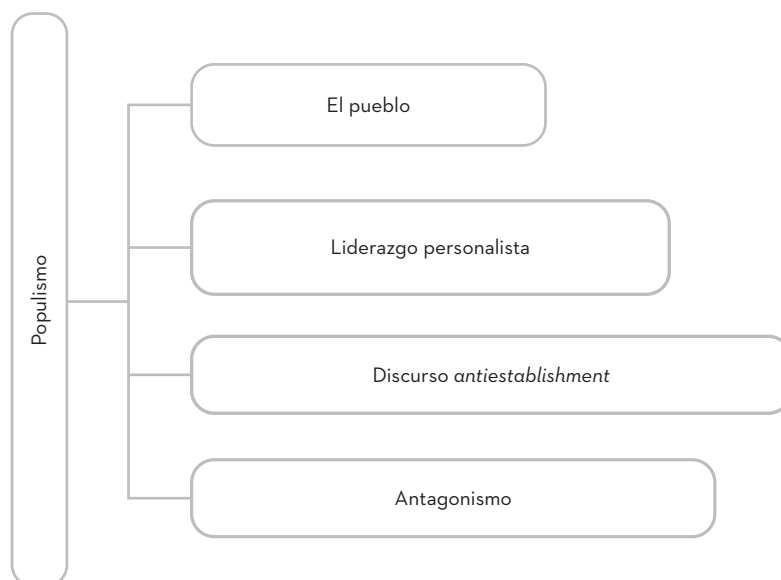
Muchas son las características y palabras que han sido usadas para definir al populismo. Podríamos enlistar nacionalismo, soberanía popular, estilo político, ideología, estrategia, patología, pueblo, liderazgo, discurso, movimiento, antisistema, antiélite, antagonismo, polarización, iliberal, *outsider* político. Si bien el populismo es un concepto disputado, en la bibliografía especializada se encuentran atributos recurrentes que le dan forma y contenido (véase la figura 6.1) y permiten observar tanto las experiencias históricas como a las contemporáneas del populismo.

El componente más reclamado del concepto populismo es el “Pueblo” (Ochoa Espejo, 2017). De hecho, la retórica que se construye en torno a la idea de *Il Popolo* ha sido central en la mayoría de las experiencias empíricas de populismo. El Pueblo es la masa, la mayoría de los ciudadanos de una comunidad política cuya característica principal es su condición de desposeídos, excluidos y marginados (Pasquino, 2008), la antítesis de la élite gobernante, el pueblo bueno, auténtico y correcto (Urbinati, 2021), pero también el grupo de personas que comparte un territorio, una cultura, una identidad colectiva (Salmorán, 2022) y que algunos autores identifican como una unidad monolítica y homogénea (Laclau, 2005). Esta idea de “el pueblo” también enarbola una necesidad: protección. Y los populistas lo saben: “Nunca más volveremos al sistema que por dos siglos nos hundió en la desigualdad, la corrupción y la pobreza. Mientras Dios me dé fuerzas, yo no lo voy a permitir [...] El pueblo defiende al pueblo” exclamó Nayib Bukele en su segundo informe de gobierno (Bukele, 2021).

Central a la definición de populismo es la figura del líder que diversas autoras(es) han adjetivado de carismático, personalista o paternalista (Freidenberg, 2007). El populismo es “un estilo de liderazgo, caracterizado por la relación directa, carismática, personalista y paternalista entre líder-seguidor, que no reconoce mediaciones organizativas o institucionales, que habla en nombre del pueblo y potencia la oposición de este a ‘los otros’” (Freidenberg, 2007, p.25). La idea de un líder que dará vida propia a la voluntad del pueblo está presente tanto en la bibliografía sobre populismo como en muchas de las diversas experiencias fácticas del fenómeno. El populismo es “líder-centrista”, incluso en aquellos fenómenos populistas que tienden más a presentarse como “movimiento” la figura del líder es destacada, como es el caso de Podemos en España o el Movimento Cinque Stelle en Italia (Weyland, 2021).

Los populistas tienen sentimientos y retórica antisistema, antiélite y *antiestablishment*, de lo que se valen para atraer a grupos de ciudadanos insatisfechos con el funcionamiento de las instituciones, los partidos tradicionales y los resultados de la democracia. “¡Al diablo con sus instituciones corruptas!”, gritó López Obrador tras perder las elecciones federales

FIGURA 6.1 ATRIBUTOS DEL POPULISMO



Fuente: elaboración con base en Levitsky y Loxton, 2013; Mudde, 2004; Weyland, 2021; Freidenberg, 2007; Pasquino, 2008.

de 2006. Luego abandonó su partido y creó el suyo: el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), evitando así el uso de la desprestigiada palabra “partido”. Esta no es de ninguna manera una estrategia política exclusiva de México. Otros países como Bolivia (Movimiento al Socialismo) o Italia (Movimento Cinque Stelle) también han visto en las últimas décadas el resurgimiento de partidos antisistema tanto de derecha como de izquierda. El estar contra las élites que gobiernan, la democracia representativa y sus instituciones garantiza a los populistas una audiencia a la que —como en el mejor estilo de los partidos políticos tradicionales— le prometen una transformación de la democracia: empoderar a los marginados y “devolverle al pueblo lo robado”.<sup>1</sup>

Los populistas conciben la sociedad dividida “en dos grupos homogéneos y antagónicos: el pueblo puro *versus* la élite corrupta” (Mudde, 2004, p.543). Esta idea ha sido también muy bien expresada desde la teoría política por Chantal Mouffe, que concibe la política —y por tanto la política populista— como antagónica, “agonística”, como un conflicto entre dos adversarios y, así, dividida en dos grupos: nosotros contra ellos, el pueblo contra el *establishment* político u oligarquía (Mouffe, 2009 y 2018). Esta premisa —en boca de muchos líderes populistas— rompe uno de los principios centrales de la democracia liberal: el pluralismo, es decir, que la sociedad está conformada por diferentes grupos —y no solo dos— que compiten por hacer prevalecer sus necesidades y no por desterrar al otro. Por lo tanto, la idea del así llamado populismo democrático es cuestionable desde esta perspectiva.

1. Esta retórica antiélite y antisistema llega a formalizarse —aunque sin resultados evidentes— en instituciones en algunos gobiernos populistas. Por ejemplo, en México, con la llegada de López Obrador, su gobierno creó una dependencia pública al interior de la Secretaría de Hacienda denominada “Instituto para devolver al pueblo lo robado (Indep)”.

Para este trabajo, el populismo y las experiencias populistas que se analizarán se distinguen por la presencia —más o menos difusa, dependiendo del caso— de estos cuatro atributos: el pueblo, el líder, retórica *antiestablishment* y el antagonismo.

## POPULISMO Y DEMOCRACIA

Para discutir el punto sobre la relación entre populismo y régimen político y democracia se debe partir del hecho de que las democracias —incluso aquellas con adjetivos negativos: delegativas, iliberales, tuteladas o frágiles, por mencionar algunas— no pueden simplemente definirse o categorizarse para su análisis a partir de la etimología griega del *demos* y el *kratos*, o poder del pueblo. Esta definición, como bien lo han mostrado diversos estudiosos de este régimen político (Schumpeter, 1996; Sartori, 2007; Przeworski, 2010) no nos alcanza para entender las realidades políticas empíricas que hoy llamamos democracias. Nuestras sociedades complejas exigieron de este régimen político características que lo fueron alejando de sus orígenes griegos, esto es, de la democracia directa.

Conviene enfatizar que la democracia a la cual nos estamos refiriendo aquí, y que es aquella en la que surge el populismo, es la denominada democracia de los modernos: la democracia representativa (Bobbio, 1984). Este tipo de democracia se sostiene en los principios de la democracia mínima de Schumpeter (1941), en la que la idea de competencia electoral por el liderazgo político entre diferentes actores es central para su existencia: las elecciones. Pero también se nutre de la poliarquía de Dahl (1971), cuyo elemento principal es el pluralismo, la oposición y el debate público y en la que se reclaman para la democracia derechos políticos y libertades como el voto universal, la libertad de reunión, asociación y expresión de ideas y pensamiento.

Adicionalmente, las democracias de la segunda y tercera ola de democratizaciones son democracias constitucionales, que además de elecciones y libertades políticas suponen contrapesos fundados en el estado de derecho (Ginsburg & Huq, 2019) y la separación de poderes. Estas democracias surgieron con el firme propósito de crear mecanismos para limitar el poder del ejecutivo y el legislativo y evitar caer de nuevo en catástrofes autocráticas como el fascismo italiano y el nacional-socialismo alemán (Stone, 2000). Sobra decir que algunas lo han logrado mejor que otras.

Así, las democracias en las que nacen los populismos —y en torno a los cuales reflexiona la bibliografía contemporánea— son indiscutiblemente democracias representativas, liberales y constitucionales —aunque, reitero, con muchos defectos o adjetivos negativos—. El enemigo, o “adversario” en palabras de Mouffe (2018), contra los que ha mostrado ir el populismo cuando llega al poder son las élites y las reglas del juego de la democracia representativa liberal: los contrapesos que se encuentran en las cortes constitucionales, en los organismos electorales, en la comunidad científica independiente, en el periodismo de investigación y en la oposición política o partidista, a la que le cuestiona su legitimidad democrática (Rummens, 2017, p. 561). Estos son los adversarios y usurpadores que, en la visión populista, han hecho posible que el pueblo no gobierne. Los populistas aseguran que los déficits de las democracias modernas tienen su origen en la ausencia de participación directa del pueblo en la toma de decisiones y de esto son culpables las élites que han acaparado todo el poder para ellas mismas mediante la representación. Los populistas se reclaman aquí para hacer posible que el pueblo decida si quiere reducir el salario a los jueces, quitarle presupuesto al organismo electoral, reformar la constitución o expulsar a los migrantes. Así, los problemas

de la democracia liberal se resuelven volviendo a los orígenes, a la democracia directa: el verdadero gobierno del pueblo que construirá la voluntad general.

Al estudiar la relación entre populismo y democracia se debe evaluar el populismo por lo que ha sido y ha logrado en términos políticos y no por lo que aspira a lograr. Así, es común leer que los populismos clásicos de América Latina fueron inclusivos y expandieron los derechos sociales de los desaventajados (Collier y Collier, 1991; Rovira Kaltwasser, 2012), así como también lo hicieron los populismos de Hugo Chávez, Rafael Correa y Evo Morales (De la Torre, 2013). Sin embargo, en términos políticos, tanto el peronismo y el cardenismo como el varguismo —o el chavismo, el correísmo y el evismo— se caracterizaron por marginar a la oposición, eliminar los contrapesos y crear grandes clientelas entorno a sus proyectos políticos. En el caso de los populismos europeos de derecha sus políticas han sido claramente contra-democráticas, antipluralistas (Mastropaolo, 2007) y contrarias a los valores que Bobbio (1986) y otros estudiosos de la democracia han asignado a este régimen político: tolerancia, no violencia, renovación y debate libre, fraternidad, igualdad y libertad.

Ahora, conviene también señalar lo que diversos autores(as) argumentan sobre esos déficits en las democracias modernas. Las deudas de la democracia son reales. Es evidente que los malestares y el desencanto con la democracia, el desprestigio de los partidos políticos y la crisis de representación existen en una gran cantidad de países —baste ver para ello cualquier reporte de los últimos años de la *World Value Survey* o *Latinobarómetro*—; esto es, la ciudadanía se siente auténticamente defraudada con los resultados que han tenido las democracias representativas. Se esperaba algo más que elecciones. Sobre todo, la ciudadanía que empujó las transiciones desde gobiernos autoritarios no se esperaba que la corrupción política, la impunidad, la desigualdad económica, la discriminación o las injusticias persistieran o fueran un componente —casi sistemático— de muchos regímenes democráticos. Lo que la ciudadanía exige “es un gobierno responsivo, es decir, un gobierno que implemente políticas que estén en línea con los deseos de los ciudadanos” (Mudde, 2004, p.558), alguien que resuelva los problemas de la gente común. La gente tiende a asociar la democracia con el bienestar social, la seguridad, el empleo, la igualdad de género y todas las promesas que hacen los políticos durante las campañas políticas. Cuando esas promesas son repetidamente incumplidas por los partidos políticos existentes y, adicionalmente, luego de varias alternancias políticas en el poder un país enfrenta mayores niveles de inseguridad, corrupción política, desempleo y pobreza, se incrementa la desconfianza y el desprecio por la clase gobernante y aumenta la insatisfacción con la democracia. La ciudadanía, escéptica y frustrada, está ansiosa de votar por un cambio radical y reclaman con fervor ¡que se vayan todos! Este es el terreno apropiado para que los populistas tomen el poder.

Estos malestares en la democracia han propiciado que varios académicos(as) —partidarios de la democracia radical— sugieran que el populismo es un correctivo de la democracia (Arditi, 2003; Laclau, 2005; Mouffe, 2018), es decir, que el populismo surge para revitalizar y profundizar el proceso de democratización, solucionando los problemas que las democracias actuales enfrentan y los agravios infligidos al pueblo, a partir de involucrar más al pueblo en la toma de decisiones mediante referendos, plebiscitos, consultas y otros mecanismos de democracia directa y mayoritaria.

Por el contrario, otros académicos apuntan que el populismo puede *evidenciar* problemas en la democracia, pero una cosa muy diferente es afirmar que corrija esos problemas (Rummens, 2017, p.564; véase también Taggart, 2002). La relación entre populismo y democracia ha sido compleja porque los gobiernos populistas tienden a dismantelar elementos esenciales

de esta, erosionando la democracia y creando una tendencia consistente para el surgimiento de regímenes autocráticos (Levitsky & Loxton, 2013; Morlino & Raniolo, 2021), sin dejar de propugnar la idea de regresarle el poder al pueblo y combatir los abusos de las élites corruptas. En la siguiente sección hablo de este proceso dual y recupero algunos ejemplos empíricos.

## POPULISMO Y EROSIÓN DEMOCRÁTICA

Desde el inicio del siglo XXI el populismo regresó y está, con el apoyo del pueblo, erosionando la democracia en varios países. De acuerdo con la base de datos *Populists in Power*, a inicios del año 2000 se comienza a verificar un incremento en el número de populistas en los gobiernos en distintos países, pasando de 6 a 19 gobiernos populistas entre 2000 y 2010 (Meyer, 2021). Los datos del proyecto del Instituto Variedades de la Democracia (Coppedge et al., 2022a) también confirman esa tendencia a partir del ascenso al poder de ejecutivos a los que la ciudadanía atribuye características personales cuasi-mesiánicas o los identifican como héroes o padres de la nación. En la figura 6.2 se muestran algunos países<sup>2</sup> que a partir de 1990 comienzan a albergar líderes personalistas y carismáticos en el poder.

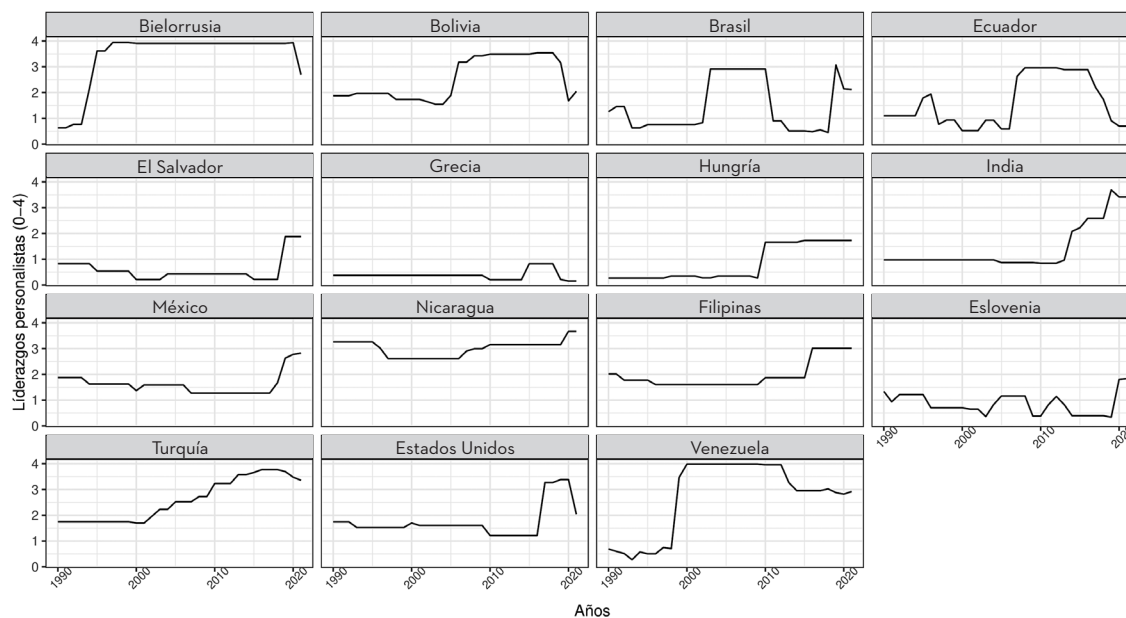
El *Zeitgeist* populista (Mudde, 2004) revivió en democracias electorales y consolidadas y, cuando se esperaba un aumento en la calidad democrática de estos regímenes políticos, se verificó una regresión en varias democracias de la segunda y la tercera ola. La llegada al poder de líderes y partidos populistas se extendió en las primeras dos décadas del siglo XXI, cuando líderes carismáticos y “temerarios” ganaron elecciones prometiendo acabar con los abusos de élites privilegiadas y corruptas y devolver el poder al pueblo. Venezuela, Bolivia, Ecuador, Estados Unidos, Brasil, Austria, Hungría, Bielorrusia, Turquía, India y Filipinas, entre otros, vieron el ascenso de liderazgos populistas al poder (véase la figura 6.2). Los líderes de este tipo de gobiernos utilizan una retórica antisistema para agrandar su poder y obtener apoyo público para su agenda (Barr, 2017). Populistas como Recep Tayyip Erdogan, Andrés Manuel López Obrador, Narendra Modi o Nayib Bukele no se sienten cómodos con los controles que ejercen otras instituciones sobre su poder. Por lo tanto, afirman que para realizar la voluntad del pueblo es necesario limitar la autoridad de otras instituciones. El “populismo *milenial*” de Nayib Bukele (Sermeño, 2022) ejemplifica muy bien esta idea. Desde su llegada al gobierno en El Salvador en 2019 Bukele se ha caracterizado por declararse “centrista *antiestablishment*”, atacar de manera sistemática a la clase política tradicional (representada por los partidos ARENA, de derecha, y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, de izquierda), a los medios de comunicación, al poder legislativo y al poder judicial (Meléndez-Sánchez, 2021; Aguiar, 2023). Como otros populistas del continente, Bukele se dirige al pueblo no a través de comunicados oficiales de la presidencia o ruedas de prensa frente a los medios convencionales, sino desde su cuenta personal de Twitter.<sup>3</sup> “Drakaris”<sup>4</sup> escribió en su *timeline* el 9 de enero de 2019 a la 1:38 AM para anunciar el despido de funcionarios públicos ligados a los partidos tradicionales (Rauda, 2019; Proceso, 2021). Uno de sus seguidores escribió “el presidente despierto a esta hora nunca había visto un presidente trabajar tan noche 🌙 le deseo mucho éxito saludos desde el exterior”. Un año después ingresó acompañado del ejército a la Asamblea Legislativa

2. Seleccionados a partir de los datos y reportes derivados de la base de datos *Populist in Power* (Kyle & Meyer 2020; Meyer 2021).

3. La red social cambió de nombre a X desde julio de 2023.

4. Dracarys es la expresión usada por la protagonista de la serie *Games of Thrones*, Daenerys Targaryen, para ordenar a sus dragones que quemaran y destruyeran a sus enemigos.

**FIGURA 6.2 LIDERAZGOS PERSONALISTAS**



Fuente: elaboración con datos de V-DEM, 2022 (Coppedge et al. 2022a).

para presionar a los legisladores para que aprobaran un paquete económico para financiar su estrategia de seguridad. En 2021, un mes después de que su partido Nuevas Ideas ganara las elecciones intermedias, destituyó a los cinco jueces de la Sala Constitucional. La vertiginosa transformación del régimen político en El Salvador ha llevado a algunos analistas y académicos a hablar ya de “autoritarismo *millenial*” (Welp & Delle Donne, 2021; Meléndez-Sánchez, 2021), pues Bukele ha erosionado con éxito pilares centrales de la joven y frágil democracia salvadoreña: la separación de poderes y las reglas electorales.

Los populistas contemporáneos quieren controlar a sus oponentes sin ser percibidos como antidemócratas o usurpadores. Y para lograr esto, en los cambios políticos que impulsan reclaman la legitimidad del pueblo, pues son su voz legítima. Los populistas de hoy no dan golpes de estado, sino que resultan democráticamente electos en elecciones competidas (Levitsky & Zibblat, 2018; véase también Ginsburg & Huq, 2019) y socavan los controles institucionales de manera legal, usando su mayoría en el legislativo o cooptando la corte constitucional (Aguar, 2023). En resumen, obtienen el poder jugando las reglas del juego democrático y una vez ahí comienzan sutil, pero consistentemente, a dismantelar los controles democráticos horizontales y verticales de la rendición de cuentas.

La erosión o retroceso democrático se ha definido como “una serie de cambios discretos en las reglas y procedimientos informales que dan forma a las elecciones, los derechos y la rendición de cuentas. Estos tienen lugar a lo largo del tiempo, separados por meses o incluso años” (Lust & Waldner, 2015, 7) o como “el debilitamiento o eliminación liderado por el estado de cualquiera de las instituciones políticas que sustentan una democracia existente” (Bermeo, 2016, 5). Este proceso es conducido de manera sigilosa (Przeworski, 2019) y conforme a procedimientos democráticos: una reforma legal, una revisión constitucional favorable a un cambio político democráticamente cuestionable o la judicialización de procesos de co-



rrupción política contra la oposición. El así llamado “constitucionalismo abusivo” (Landau, 2013) es un ejemplo de ello. De acuerdo con Landau, el constitucionalismo abusivo hace uso de “mecanismos de cambio constitucional —reforma y reemplazo constitucional— para socavar democracia” (Landau, 2013, 191). Así, se basa en fuertes mayorías legislativas para, por un lado, reformar la constitución de una manera que favorezca a la élite política en el poder, por ejemplo, enmendando o revisando la constitución para permitir al ejecutivo periodos adicionales en el cargo. Este es el caso de Daniel Ortega en Nicaragua cuando solicita a la Suprema Corte de Nicaragua que revise la constitucionalidad de la reelección presidencial. Pero también se lleva a cabo mediante el reemplazo de la constitución. Una vez más, utilizando su mayoría en el Congreso, y una retórica basada en lo excluyentes que resultan las instituciones actuales, los populistas buscan impulsar la promulgación de una nueva constitución en la que se aumentan los poderes del ejecutivo, mientras desaparecen los contrapesos. Ejemplos de esto son los casos de Hugo Chávez en Venezuela, Rafael Correa en Ecuador y Evo Morales en Bolivia (Landau, 2013).

Varios pensarán que en algunas democracias —como las de América Latina, por ejemplo— no se pueden verificar estos procesos de erosión porque no son democracias de calidad, sino más bien democracias defectuosas o frágiles y, por tanto, no se puede erosionar algo que no existe. Si bien las diferencias entre la erosión democrática y una democracia de baja calidad pueden ser difíciles de identificar (Ginsburg & Huq, 2019), son claramente procesos diferentes. De hecho, podemos verificar procesos de erosión en regímenes democráticos de baja calidad. Por lo general, las debilidades de las democracias de baja calidad son claras desde el principio: faltan varios atributos de la democracia plena. Esto es, sabemos que los regímenes democráticos de baja calidad celebran hasta cierto punto elecciones libres, periódicas y competitivas, pero están ausentes —o son intermitentes— otros aspectos centrales: un sistema de justicia independiente y efectivo, mecanismos de rendición de cuentas horizontales o societales, integridad electoral o participación política equitativa para diferentes grupos. Un país toma el camino de la erosión democrática cuando comienza a perder lo que ha ya ganado, cuando se revierten parcial o totalmente las reformas que se introdujeron durante el periodo fundacional de la democracia. Si la democracia otorgó independencia a los tribunales, creó órganos autónomos de gestión electoral, reforzó la libertad de expresión, facilitó el surgimiento de partidos y asociaciones políticas y estas características están siendo revertidas, entonces estamos ante un problema de erosión democrática.

El populismo siembra las semillas de la erosión democrática porque “es intrínsecamente hostil a la idea y las instituciones de la democracia liberal o la democracia constitucional” (Mudde, 2004, p.561). A los líderes populistas no les gusta la idea de depender de las instituciones de la democracia para gobernar porque, afirman, están controladas por la “élite corrupta”. ¿Por qué gobernar con instituciones cuando los populistas pueden “gobernar con el pueblo”? Lo más llamativo es que, una vez en el gobierno, los populistas incumplen sus promesas de regresarle el poder pueblo o gobernar con él (véase más adelante). Los populistas se quedan en y con el poder. El gobierno de Hugo Chávez en Venezuela muestra con claridad cómo se construye una nueva oligarquía en la que “el pueblo” sigue marginado, aunque activo en ciertos momentos clave: los referendos, consultas o decretos para legitimar el desmantelamiento de los contrapesos y la concentración del poder en el ejecutivo. Los Círculos Bolivarianos creados por Chávez para incentivar la participación directa del pueblo en la toma de decisiones terminaron convirtiéndose en redes clientelares dependientes del líder (De la Torre, 2007).

Los populistas desean gobernar sin controles y sin mecanismos de rendición de cuentas horizontal, esto es, aquellos emanados del poder legislativo o del poder judicial. Por ejemplo, al tomar convenientemente el enfoque mayoritario de la democracia los populistas suelen atacar los principios del estado de derecho en los que se fundan las cortes, en particular, la revisión judicial. Así, argumentan que autoridades no electas no deben decidir sobre la constitucionalidad de la legislación promulgada por representantes electos directamente por el pueblo y atacan su legitimidad, independencia y poder. El caso del poder judicial venezolano es también un ejemplo paradigmático.<sup>5</sup> Después de varias decisiones del Tribunal Supremo que limitaban o afectaban el poder del presidente —como la que avaló como válidas las firmas de un referéndum en el que se solicitaba la revocación de su mandato—, Chávez atacó la legitimidad de los magistrados, promovió la destitución de jueces poco amigables, creó nuevos asientos en la Corte y nominó a magistrados leales a la causa de su revolución bolivariana (HRW, 2004). En el nombre del pueblo —quien además veía a los jueces como una élite corrupta— se limpiaba la casa de la justicia y se eliminaba efectivamente un control horizontal al poder presidencial, decisivo para cualquier democracia constitucional.

La erosión democrática, y posterior deriva autoritaria, que generan los gobiernos populistas la podemos observar no solo en Venezuela. Hungría, Bielorrusia, Eslovenia, Turquía e India, por mencionar unos pocos, han seguido ese camino. El problema principal con la erosión democrática es que los cambios son sigilosos y casi imperceptibles, pero tienen “efectos acumulativos”: tienden a proteger a los actuales gobernantes de ser derrotados en el futuro (Przeworski, 2019, p.186). Ahora, para evitar malentendidos, conviene precisar que el populismo no siempre termina en autoritarismo, pero siempre erosiona las instituciones de la democracia. Sus efectos son moderados o mediados por la debilidad o resiliencia de las instituciones y los actores de la democracia —como el poder judicial, la oposición partidista u otros jugadores con veto—. Los populistas han mostrado erosionar aspectos y valores primordiales de la democracia. Pensemos, por ejemplo, en uno de los atributos mínimos de la democracia: aceptar la derrota electoral. Estados Unidos y Brasil, dos democracias consolidadas, fueron puestas a prueba cuando los perdedores de la elección desconocieron la legitimidad y validez del sistema electoral y los resultados de la elección. Tanto Donald Trump como Jair Bolsonaro dedicaron su campaña a difundir la idea que el sistema electoral era vulnerable al fraude, a pesar de que instituciones nacionales como internacionales mostraron que esto no era así. Al perder las elecciones ambos incitaron a sus seguidores a desconocer los resultados y movilizarse para defenderse del fraude del que, dijeron, habían sido objeto. Un *playbook* bien definido sobre cómo erosionar la democracia. El asalto y la vandalización del edificio del capitolio en Estados Unidos y del Tribunal Supremo, el Congreso y la oficina de la Presidencia en Brasil, deben ser leídos y evaluados como los resultados —y los efectos— que producen gobiernos populistas en las democracias.

Ahora, no en todos los casos las instituciones y los actores democráticos han sido lo suficientemente resilientes para limitar las aspiraciones de los populistas. Por el contrario, se ha verificado la deriva indiscutiblemente autoritaria del populismo. Turquía es un ejemplo de ello. El populismo islamista de Erdogan ha transformado el escenario político-democrático de Turquía de manera radical. El autodenominado turco-negro y hombre del pueblo ganó las elecciones en 2003 con un discurso *antiestablishment* y desde entonces ha permanecido

5. Aunque no único. Se pueden también mencionar los casos de la Corte Constitucional en Hungría durante el mandato de Orbán, la Suprema Corte en Turquía bajo Erdogan, la Corte Constitucional en Bolivia con Morales, el Supremo Tribunal Federal con Bolsonaro, la Corte Constitucional en Polonia bajo el mandato de Jaroslaw Kaczyński.

en el poder. Se puede hablar de que existe ahora lo que en la bibliografía se conoce como un autoritarismo competitivo (Levitsky & Way, 2010) o electoral (Schedler, 2006) a partir de la captura de la corte constitucional mediante el incremento del número de asientos (*court-packing*), el uso de la justicia como arma política contra la oposición y el periodismo, límites y violaciones a la libertad de expresión y manifestación, así como el referendo que aprobó una reforma a la constitución para ampliar los poderes del ejecutivo (Castaldo, 2018). Si bien no ha eliminado la oposición, sí la ha marginado al punto de que ha hecho altamente complicado su triunfo en las elecciones nacionales. Turquía se ha convertido en un *top autocratizer* (Reporte V-DEM, 2022) y desde 2010 ha venido bajando de manera consistente sus niveles de democracia liberal (véase la figura 6.3).

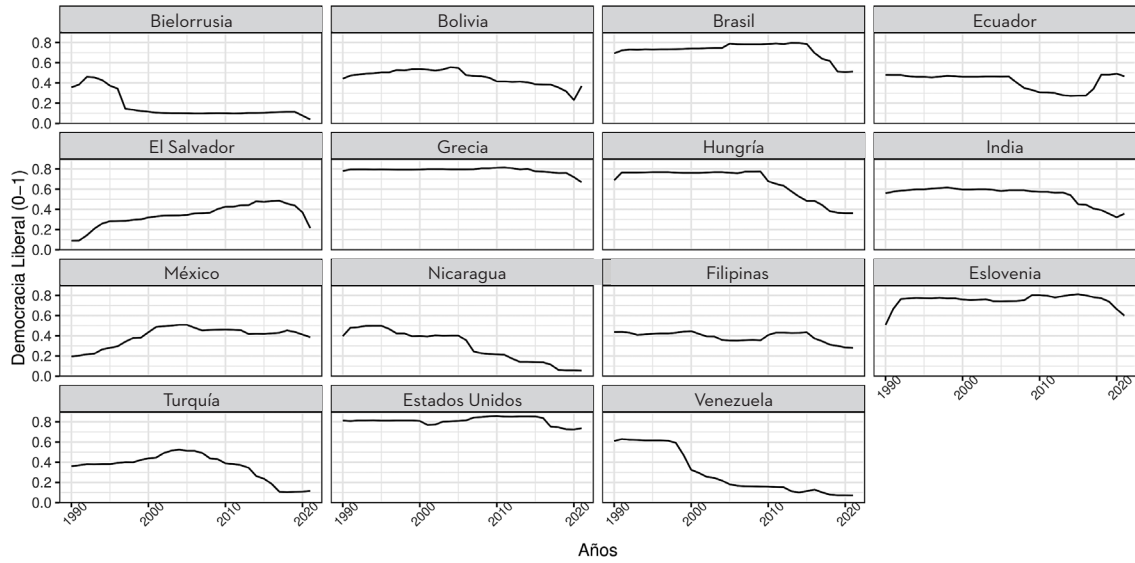
La deriva autoritaria de los populismos es confirmada también por la base de datos de *Populists in Power: Hasta 2021* “cuatro de los 32 países que tuvieron un líder populista se limitaron a un mandato bajo ese líder” (Meyer, 2021). Esto es así porque una vez desactivados los controles horizontales se vuelve fácil socavar aquellos verticales —reglas electorales como la no reelección y las elecciones competidas— y societales —periodismo de investigación—. El resultado es que el líder populista se descubre como un falso demócrata, al que puede importar el pueblo, pero lo que más les importa, según se observa, es permanecer en el poder sin supervisión.

Ahora, se decía que el populismo había surgido para corregir el mal desempeño de la democracia liberal y profundizar el proceso de democratización, pero los populismos en acción muestran que ha fracasado en esta tarea. De hecho, de los líderes o partidos que en los últimos 20 años ganaron elecciones con retóricas populistas —varios de ellos todavía en el poder—, todos han erosionado aspectos clave de la democracia, mientras que varios han empujado el régimen político hacia autoritarismos competitivos o autocracias consolidadas. La figura 6.3 ilustra esta historia.

El declive de la democracia es particularmente visible para el caso de Alexander Lukashenko en Bielorrusia a partir de 1994, Bolsonaro en Brasil en 2019, Correa en Ecuador en 2006, Bukele en El Salvador en 2019, Alexis Tsipras y su partido Syriza en 2017, Orbán en Hungría a partir de 2010, Narendra Modi a partir de 2014 en India, Nicaragua desde 2007 con Ortega, Duterte en Filipinas en 2016, Erdogan en Turquía desde 2007, Estados Unidos con la llegada de Trump en 2016 y Venezuela con llegada de Hugo Chávez a finales de 1999.

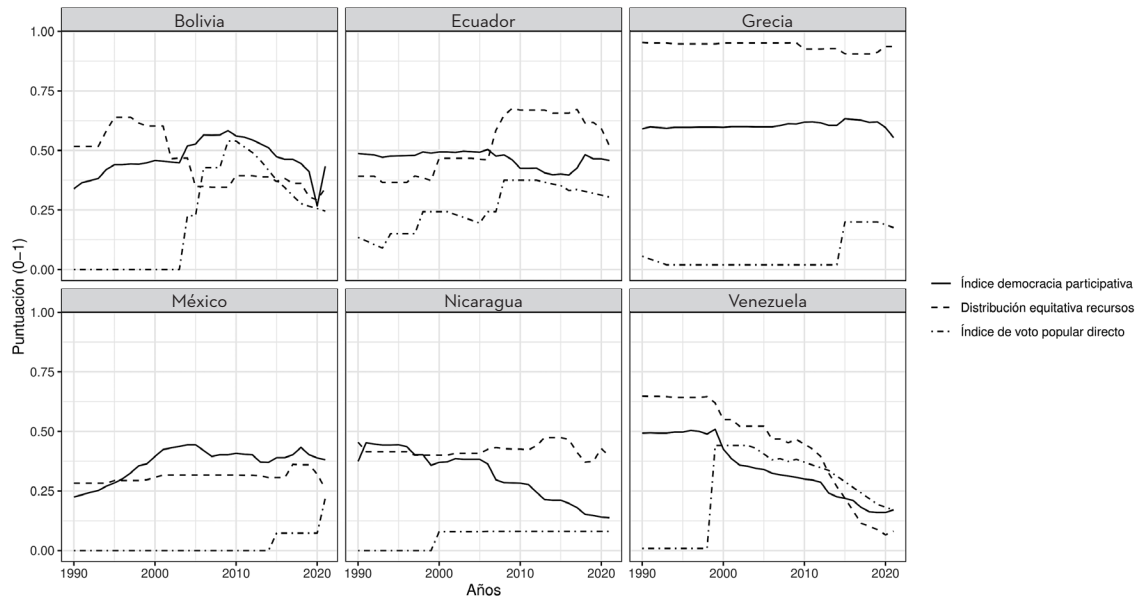
Ahora, los populistas, particularmente los de izquierda, no solo socavan la democracia liberal, sino también incumplen visiblemente sus promesas de profundizar la democracia. Si observamos indicadores de cómo han evolucionado atributos centrales del discurso de populistas de izquierda o progresistas —democracia directa, inclusión y gobierno para el pueblo—, nos damos cuenta de que los avances no son tan buenos como los prometían. Por el contrario, tienden a deteriorarse. En la figura 6.4 se recuperan tres indicadores que nos permiten obser-

**FIGURA 6.3 ÍNDICE DE DEMOCRACIA LIBERAL**



Fuente: elaboración con datos de V-DEM, 2022 (Coppedge et al. 2022a).

**FIGURA 6.4 LAS PROMESAS INCUMPLIDAS DE POPULISTAS DE IZQUIERDA**



Fuente: elaboración con datos de V-DEM, 2022 (Coppedge et al. 2022a).

var esto: índice de participación directa del pueblo en la toma de decisiones,<sup>6</sup> la distribución equitativa de los recursos<sup>7</sup> y el índice de voto popular directo en ejercicios participativos.<sup>8</sup>

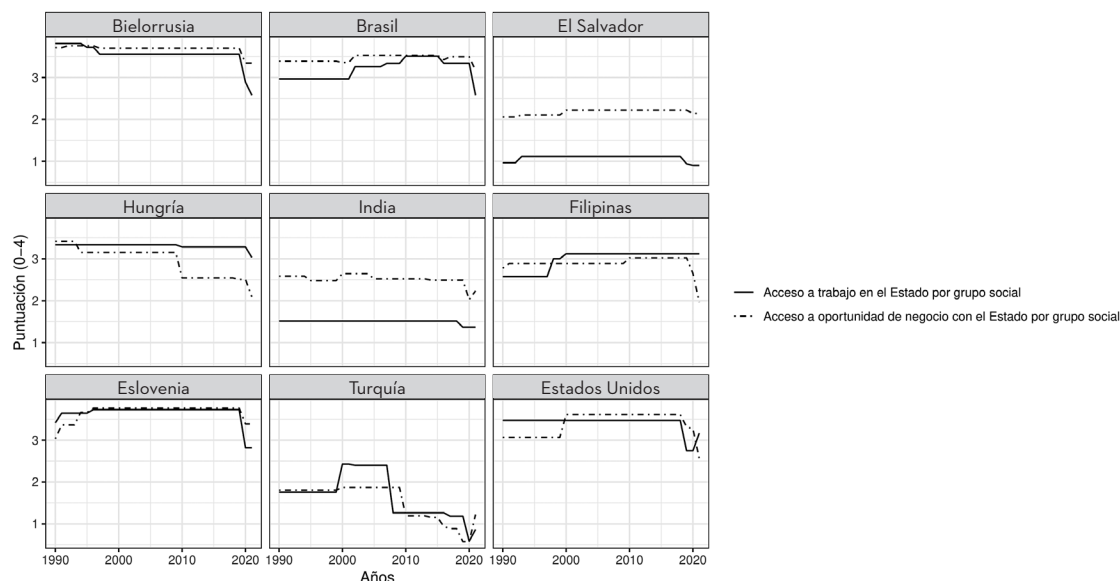
En los minigráficos se puede apreciar que en la mayoría de los países con liderazgos o partidos populistas de izquierda las líneas, que representan aspectos sustantivos de una democracia directa e inclusiva, tienden a declinar. En Bolivia, por ejemplo, el índice de voto popular directo se incrementa con la llegada de Morales al poder a partir de 2006, pero comienza a declinar —en conjunto con el índice de democracia participativa y la distribución equitativa de los recursos— a partir de 2010 en la segunda y tercera parte de su mandato. El caso de Venezuela es muy similar, se realizan más iniciativas, referendos y plebiscitos —índice de voto popular directo— con llegada de Chávez en 1999, pero a partir de 2001 comienzan a deteriorarse los mecanismos de democracia participativa y directa, así como el reparto equitativo de los recursos. El caso de México muestra que el índice de voto popular directo tiene un alza en el gobierno de AMLO, lo que es explicable también por las consultas —algunas no vinculantes y otras de ellas organizadas por su propio gobierno para legitimar sus decisiones—; sin embargo, los índices de democracia participativa han tendido a disminuir.

A diferencia de sus contrapartes en la izquierda, los populismos de derecha proponen típicamente políticas que, como se menciona más arriba, son de origen antipluralistas y excluyentes (Mastropaolo, 2007) de ciertos grupos, como los migrantes o grupos sociales que, en la mirada populista, representan una amenaza a la identidad nacional por su origen étnico, religioso o racial. Para observar el desempeño de los populistas en sus promesas cuando son gobierno se seleccionaron dos variables de la base de datos del proyecto *Varieties of Democracy* que retratan el Indicador “Exclusión”, particularmente, el relacionado con la “exclusión por grupo social”, pues este indicador retrata apropiadamente algunas de las políticas prometidas por las y los populistas de derecha, en torno a temas centrales de su agenda como el nacionalismo o la migración.<sup>9</sup> En la figura 6.5 se observa una tendencia de cumplimiento a estas promesas antidemocráticas populistas de derecha.

La figura 6.5 muestra el acceso a oportunidades —de trabajo y negocio— con el estado por grupo social, esto es, considera si todos los grupos, independientemente de su raza, etnia, estatus migratorio, religión o lengua pueden acceder en igualdad de condiciones a esas oportunidades. Lo que se observa es que durante los periodos con liderazgos populistas de derecha estos indicadores tienden a bajar, en algunos casos de manera moderada y en otros de forma más notoria. Por ejemplo, durante los gobiernos de Bukele (2019–), Bolsonaro (2019–2022) y

6. El índice de democracia participativa mide qué tanto se alcanza el ideal de la democracia participativa. Va de cero a uno, donde cero se aleja del ideal y uno se acerca a él. De acuerdo con el codebook de V-DEM, “El principio participativo de la democracia enfatiza la participación activa de la ciudadanía en todos los procesos políticos, electorales y no electorales. Está motivado por el cuestionamiento a la práctica central de la democracia electoral: delegar autoridad a los representantes. Por lo tanto, se prefiere el gobierno directo de los ciudadanos, siempre que sea posible. Este modelo de democracia toma el sufragio como un hecho y enfatiza la participación en organizaciones de la sociedad civil, la democracia directa y órganos electivos subnacionales. Para que sea una medida de la democracia participativa, el índice también tiene en cuenta el nivel de democracia electoral” (Coppedge et al. 2022b).
7. El indicador “Distribución equitativa de recursos” estima “la medida en que los recursos, tanto tangibles como intangibles: se distribuyen en la sociedad” (Coppedge et al. 2022b). Va de cero a uno, donde cero muestra que la distribución no es equitativa y uno sí lo es.
8. El índice de voto popular directo mide hasta qué punto este tipo de voto es utilizado. Va de cero a uno, donde cero es que este mecanismo no es usado y uno a que sí lo es. El voto popular directo hace referencia “a un proceso institucionalizado mediante el cual la ciudadanía de una región o país registran su elección (en) iniciativas, referendos y plebiscitos... Captura algunos aspectos del concepto más general de democracia directa en el ámbito nacional”. Se excluye de este índice el voto en elecciones para representantes (Coppedge et al. 2022b).
9. Se seleccionaron las variables “Access to state jobs by social group” y “Access to state business opportunities by social group”. Ambas variables están codificadas en una escala de 0 a 4. Para el caso de la primera se pregunta si los empleos estatales están igualmente abiertos a personas calificadas independientemente del grupo social al que pertenecen, mientras que la segunda pregunta si las oportunidades de negocios en el estado están igualmente disponibles para personas o empresas calificadas independientemente del grupo social (Coppedge et al. 2022b).

**FIGURA 6.5 CUMPLIMIENTO DE PROMESAS ANTIDEMOCRÁTICAS DE POPULISTAS DE DERECHA**



Fuente: elaboración con datos de V-DEM, 2022 (Coppedge et al. 2022).

de Trump (2016–2020), ambos indicadores declinaron tanto en El Salvador como en Brasil y Estados Unidos. En los populismos de derecha europeos también vemos esta tendencia con alguno de los indicadores —o los dos— para el caso de Hungría bajo el gobierno de Orbán; Eslovenia durante el último periodo de gobierno de Janez Janša (2020–2022); Bielorrusia con Lukashenko, particularmente desde 2020, o Turquía a partir de 2008 y 2010 con Erdogan.

## CONCLUSIONES

En este capítulo se exploró la relación entre populismo y democracia, particularmente, para observar los efectos que tiene el primero en una de las discusiones más recurridas de los últimos años: la erosión de la democracia. Después de presentar brevemente lo que en este texto se entiende por populismo y democracia —a partir de la amplia bibliografía en esos temas— se recuperaron algunas de las experiencias empíricas populistas de los últimos 30 años. Se observó que, a pesar de que muchas eran democracias de mala calidad, el populismo ha logrado erosionar paulatinamente los pocos atributos que habían ganado en los procesos de transiciones políticas.

El gobierno de y para el pueblo aclamado por los gobiernos populistas es una buena idea, pero no existe en la práctica. Las experiencias del populismo contemporáneo discutidas en este capítulo muestran, desde un ejercicio exploratorio, que estos tipos de gobiernos tienden a erosionar la democracia liberal, incumplen sus promesas —los de izquierda— de otorgar mayor poder al pueblo, y las cumplen en reducir la inclusión de grupos plurales en la vida política —los de derecha—. A pesar de que surge en la democracia, el populismo muestra ser un fenómeno que camina hacia la autocratización de los regímenes políticos. Los gobiernos populistas tanto de derecha como de izquierda son hostiles a la democracia o no tienen efectos sustantivos que profundicen la democratización. A pesar de ello, sus promesas

de fortalecer la identidad y el bienestar nacional o de resolver los problemas del electorismo, la concentración de poder y riquezas, las desigualdades u otros malestares ciudadanos con la democracia liberal despiertan un interés genuino y creíble en la población y no en pocos académicos.

Los liderazgos populistas tanto de derecha o de izquierda tienden a erosionar la democracia en su búsqueda por realizar su agenda. Para gobernar con el pueblo dismantelan la separación de poderes y los controles horizontales a sus gobiernos —aspectos sustantivos de la democracia liberal—, ponen en marcha medidas participacionistas que después olvidan o tienden a manipular, así como reducen la pluralidad al ponerle límites a ciertos grupos. La estadística descriptiva presentada en este trabajo sugiere que la forma —y el alcance— en que los populistas instrumentan políticas en materia de participación ciudadana directa, distribución de la riqueza o el acceso a recursos para diversos grupos sociales refleja una contradicción entre lo que hacen en la práctica y su retórica discursiva. Esa retórica es usada para ganarse el apoyo del pueblo, pero busca encubrir sus movimientos y acciones para dismantelar la democracia. Esta es una hipótesis que podría ser puesta a prueba en futuros trabajos sobre el tema.

Finalmente, las deudas que se le atribuyen a la democracia —igualdad, inclusión, desarrollo o bienestar social, por poner algunos ejemplos— tampoco son solucionadas por el populismo de izquierda —aunque su retórica parta de ahí—. Por otro lado, lo que se observa en los populismos de derecha es una negación por incluir la pluralidad de grupos que conforman las sociedades actuales. Las y los demócratas, tanto liberales como radicales, no pueden ignorar esto. Si a lo que se aspira es, por un lado, a revertir el proceso de erosión de la democracia liberal y, por el otro, solventar los innegables déficits de los gobiernos democráticos actuales, el populismo no es una solución, y tampoco parece ser una alternativa mejor que la democracia. Tendremos que imaginarnos y poner en práctica “correctivos” diferentes que puedan ampliar y transformar este régimen político.

## REFERENCIAS

- Aguar, A. A. (2023). Courts and the judicial erosion of democracy in Latin America. *Politics & Policy*, 1-19. <https://doi.org/10.1111/polp.12516>.
- Alfaro, X. (2020, 14 de octubre). “Nayib Bukele está desarticulando la democracia en El Salvador”, afirma el director del periódico El Faro. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-mundo/interes-humano/jose-luis-sanz-director-del-periodico-el-faro/LFHFSYOFU-VEEBIJWDSNOJJO6RA/story/>
- Barr, R. T. (2017). *The Resurgence of Populism in Latin America*. Lynne Rienner.
- Bermeo, N. (2016). On Democratic Backsliding. *Journal of Democracy*, 27(1), 5-19.
- Bobbio, N. (1984). *Il futuro della democrazia*. Giulio Einaudi Editore.
- Bukele, N. [Jose Díaz Carranza]. (2021, 1 de junio). *Nayib Bukele. Celebrando dos años de MANDATO* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=OwRNvXZbwil&t=36s>
- Castaldo, A. (2018). Populism and competitive authoritarianism in Turkey. *Southeast European and Black Sea Studies*, 18(4), 467-487. <https://doi.org/10.1080/14683857.2018.1550948>
- Coppedge, M., Gerring, J., Henrik Knutsen, C., Lindberg, S. I., Teorell, J., Alizada, N., Altman, D., Bernhard, M., Cornell, A., Fish, M. S., Gastaldi, L., Gjerløw, H., Glynn, A., Grahn, S., Hicken, A., Hindle, G., Ilchenko, N., Kinzelbach, K., Krusell, J., Ziblatt, D. (2022a).

- V-Dem, Dataset v12. *Varieties of Democracy (V-Dem) Project*. <https://doi.org/10.23696/vdemds22>
- Coppedge, M., Gerring, J., Henrik Knutsen, C., Lindberg, S. I., Teorell, J., Altman, D., Bernhard, M., Cornell, A., Fish, M. S., Gastaldi, L., Gjerløw, H., Glynn, A., Grahn, S., Hicken, A., Kinzelbach, K., Marquardt, K. L., McMann, K., Mechkova, V., Paxton, P., Ziblatt, D. (2022b.) V-Dem Codebook v12. *Varieties of Democracy (V-Dem) Project*.
- Dahl, R. (1971). *Polyarchy. Participation and Opposition*. Yale University Press.
- De la Torre, C. (2007). The Resurgence of Radical Populism in Latin America. *Constellations*, 14(3), 384–397. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8675.2007.00453.x>
- De la Torre, C. (2013). In the Name of the People. Democratization, Popular Organizations, and Populism in Venezuela, Bolivia, and Ecuador. *ERLACS* (95), 27–48.
- De la Torre, C. y Peruzzotti, E. (eds). (2008). *El retorno del pueblo: Populismo y nuevas democracias en América Latina*. FLACSO Ecuador.
- Diamond, L. (2003). *Can the Whole World Become Democratic? Democracy, Development, and International Policies*. UC Irvine CSD Working Papers. <https://escholarship.org/content/qt7bv4b2w1/qt7bv4b2w1.pdf?t=li5rfn>
- Freidenberg, F. (2007). *La tentación populista. Una vía al poder en América Latina*. Editorial Síntesis.
- Ginsburg, T. y Huq, A. (2018). *How To Save A Constitutional Democracy*. University of Chicago Press.
- Human Rights Watch. (2004, 17 de junio). *Independencia del Poder Judicial amenazada en Venezuela*. [https://www.hrw.org/legacy/spanish/docs/2004/06/17/venezu8857\\_txt.htm](https://www.hrw.org/legacy/spanish/docs/2004/06/17/venezu8857_txt.htm)
- Kyle, J. y Meyer, B. (2020). *High Tide? Populism in Power, 1990–2020*. Tony Blair Institute for Global Change. <https://institute.global/sites/default/files/202002/High%20Tide%20Populism%20in%20Power%201990-2020.pdf>
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Landau, D. (2013). Abusive Constitutionalism. *UC Davis Law Review*, 47, 189–260.
- Levitsky, S. y Way, L. (2010). *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War (Problems of International Politics)*. Cambridge University Press.
- Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2018). *How Democracies Die*. Crown Publishing Group.
- Lust, E. y Waldner, D. (2015). *Unwelcome Change: Understanding, Evaluating, and Extending Theories of Democratic Backsliding*. USAID. [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PBAAD635.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PBAAD635.pdf)
- Mastroaolo, A. (2014). Democracia y populismo. En M. Bovero y V. Pazé (Eds.), *La democracia en nueve lecciones* (pp. 61–76). Editorial Trotta.
- Meléndez-Sánchez, M. (2021). Latin America Erupts: Millennial Authoritarianism in El Salvador. *Journal of Democracy*, 32(3), 19–32. <https://doi.org/10.1353/jod.2021.0031>.
- Meyer, B. (2021). Populists in Power: Perils and Prospects in 2021. *Tony Blair Institute for Global Change*. <https://institute.global/policy/populists-power-perilsand-prospects-2021>
- Michels, R. (2008). *Los partidos políticos*. Amorrortu Editores.
- Mouffe, C. (2009). El fin de la política y el desafío del populismo de derecha. En F. Panizza, *El populismo como espejo de la democracia* (pp. 71–96). FCE.
- Mudde, C. (2004). The Populist Zeitgeist. *Government and Opposition*, 39(4), 541–563.
- Pasquino, G. (2008). Populism and Democracy. En D. Albertazzi y D. McDonnell (Eds.), *Twenty-First Century Populism. The Spectre of Western European Democracy* (pp. 15–29). Palgrave Macmillan.



- Proceso. (2021). ¿Le tomamos la palabra? Cinco sueños que causan furor y una consideración desesperada. *Boletín Proceso. UCA* (47). <https://noticias.uca.edu.sv/articulos/le-tomamos-la-palabra-cinco-suenos-que-causan-furor-y-una-consideracion-desesperada>
- Przeworski, A. (2010). *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. Siglo XXI Editores.
- Przeworski, A. (2019). *Crisis of Democracy*. Cambridge University Press.
- Rauda Zablah, N. (2019, 19 de junio). Los trucos tuiteros de Nayib Bukele. *El Faro*. <https://elfaro.net/es/201906/columnas/23422/Los-trucos-tuiteros-de-Nayib-Bukele.htm>
- Repucci, S. (2020). A Leaderless Struggle for Democracy. *Freedom House*. <https://freedomhouse.org/report/freedom-world/2020/leaderless-struggle-democracy>
- Rovira Kaltwasser, C. (2012). The ambivalence of populism: threat and corrective for democracy. *Democratization*, 19(2), 184–208. <https://doi.org/10.1080/13510347.2011.572619>
- Rovira Kaltwasser, C., Taggart, P., Ochoa Espejo, P. y Ostiguy, P. (Eds.). (2017). *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford University Press.
- Sartori, G. (2007). *Teoría de la democracia. El debate contemporáneo*. Alianza Editorial.
- Sermeño, A. (2022). Nayib Bukele: un populista millennial. *Astrolabio Revista internacional de filosofía* (25), 61–72.
- Schedler, A. (Ed.). (2006). *Electoral Authoritarianism: The Dynamics of Unfree Competition*. Lynne Rienner Publishers.
- Schumpeter, J. (1996). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Ediciones Folio.
- Urbinati, N. (2021). *Yo, el pueblo. Cómo el populismo transforma la democracia*. Grano de Sal.
- Welp, Y. & Delle Donne, F. (2021). Autoritarismo Millennial. *El País: Podcast de Agenda Pública*.
- Weyland, K. (2021). Populism as a Political Strategy: An Approach's Enduring —and Increasing— Advantages. *Political Studies*, 69(2), 185–189. <https://doi.org/10.1177/0032217211002669>